Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

hazda Madrid Beintesiete de 1722 = D. Antto Lopez Salces

Thome la Razon en los libros de la Contaduria de Penas de Camara del Rl Consº de las hordenes Md Beintesnueve de henero de Mill setezdos y Bte y dos = D. Antto de Sadaua

Thome Razon en los libros de la Contaduria de la Junta de la Cavallerria de hordenes Madrid ca vi de henero des 0 ch ee y = D. Franco Antto de Cereceda

Thomose la Razon en los libros de la Contaduria Maior de la orden de santiago Madrid ei viii de henero de 1 0 ch ee ey = D. Joseph Serrano

Thome la Razon en los libros de la Contaduria de Gastos de Justicia del Rl Consº de las hordenes en Madrid a Beintesocho de henero de Mill setezdos y Beintes dos = D. Franco Munoz Frias

Thome la Razon en los libros de la Contaduria General de Bisitas y Residencias de las hordenes de Santiago Calatrava y Alcantara Md y henero 31 de 1722 = D. Joseph Sanchez Monterroso

D. Manuel Antto de Bustamte oficial Maior de la Ssnia de Camara del Rl Consº de las hordenes por lo tocante a la de Santiago Con acusas y enfermedades de Sno de Camara Certifico que D. Ramon de Benavente Con thenido en este Rl titulo hizo el Juramto que por el se mda y yo se lo Recivi en presencia de los Señores de dho Consº el dia Beintesiete del Corriente y Para que Conste lo firme en Madrid a treinta de henero de Mill setezdos y Beintes dos años = D. Manuel Antto de Bustamte

Con Cuerda este traslado Consuoriginal que Bolvi a entregar al Sr Governor que me Remito y en virtud de lo Mandado por el Decreto Antecedente Yo Luis Daroca Marin Sno por el Rey Nro Sr Publico del Numº y ayuntamto de esta Villa de Cieza y Su Ygo lo signe y firme en ella y febrero Diez de Mill setezdos y Beintes dos

Luis Daroca Marin